



12 de octubre de 2024

Día del Respeto a la Diversidad Cultural



Departamentos: Educación Tecnológica y Dibujo Técnico

El día del respeto a la diversidad cultural surge como una reivindicación hacia las culturas diezmadas en América a partir de la llegada de los europeos a nuestro continente.

Los viajes de Cristóbal Colón pusieron en contacto a las culturas que habitaban el continente americano con la cultura europea. Hasta ese momento, estas culturas se habían desarrollado en forma aislada, sin siquiera sospechar su existencia mutua. ¿Cuánto conocemos hoy de las culturas que habitaban nuestro suelo americano?

Un 12 de octubre de 1492, llegó a las costas del continente americano Cristóbal Colón. A partir de ese momento, se inició uno de los genocidios más grandes de la historia de la humanidad donde sociedades indígenas enteras resultaron agraviadas por la imposición de un sistema de dominación que por varios siglos las oprimió y explotó.

El territorio hoy conocido como América era habitado por una gran cantidad de pueblos. Algunos, como los mayas, aztecas e incas, habían llegado a constituir grandes imperios. En el suelo hoy llamado Argentina habitaban pueblos como el tehuelche, el mapuche, el toba, el selk'nam, el mbya guaraní y muchos otros.

En este día queremos invitarles a reflexionar sobre nuestra historia, a promover el diálogo intercultural y, sobre todo, a reconocer y respetar a los pueblos originarios que han habitado y siguen habitando este territorio.

Hasta el año 2010, esta fecha se conocía como el «Día de la Raza». Sin embargo, ese nombre ya no representa el sentido de justicia y equidad que buscamos como sociedad. Por eso se tomó la importante decisión de renombrar esta jornada como «Día del Respeto a la Diversidad Cultural», un cambio que no solo ajusta el lenguaje, sino que redefine el significado de la fecha, y se ajusta a los principios que rigen nuestra Constitución Nacional, los Tratados Internacionales y las Declaraciones de Derechos Humanos que abogan por el respeto a la diversidad étnica y cultural. Este



cambio de paradigma nos invita a mirar nuestra historia desde una perspectiva más inclusiva, valorando la riqueza de la identidad múltiple que compone nuestra sociedad. En lugar de una visión centrada en la colonización, hoy ponemos en el centro a los pueblos originarios, reconociendo su legado, su resistencia y su enorme contribución a nuestra cultura. Es una oportunidad para reflexionar sobre las deudas históricas que aún tenemos como nación y reafirmar nuestro compromiso con la igualdad, el respeto y la convivencia en diversidad. Así, el 12 de octubre se convierte en un día para repensar quiénes somos y hacia dónde queremos ir como sociedad: una que valore y celebre sus múltiples culturas, reconociendo la historia de todos los que han habitado y enriquecido estos territorios a lo largo de los siglos.

La **Wiphala** es una bandera cuadrangular de siete colores, inicialmente empleada por los pueblos andinos y posteriormente adoptada por otros pueblos indígenas, como algunos grupos guaraníes. Su presencia se extiende por Bolivia, Perú, Colombia, Argentina, Chile, Ecuador y Paraguay.

En Bolivia, ha sido reconocida como símbolo nacional desde el 7 de febrero de 2009, se iza al lado izquierdo de la bandera nacional.

En Chile, es reconocida como símbolo de la comuna de Alto Hospicio desde el 3 de octubre de 2017. Se iza al lado izquierdo de la bandera nacional y la bandera comunal.

En Perú, a partir del 6 de mayo de 2022, se reconoce como símbolo de los pueblos originarios quechuas, aymaras, uros y mestizos en la región de Puno. En Argentina, la Reforma constitucional argentina de 1994 permite el uso de la wiphala, siempre que se reconozca la preeminencia de la bandera nacional y de las provinciales. En provincias como Catamarca, Chaco, Jujuy, Tucumán y la ciudad de Salta, se iza al lado izquierdo de estas banderas en ocasiones conmemorativas y ceremonias gubernamentales.

Los colores de la Whipala simbolizan:

ROJO: Representa al planeta tierra, es la expresión de las personas en el desarrollo intelectual, es la filosofía cósmica en el pensamiento y conocimiento de las y los sabios, todo el mundo material visible.



NARANJA: Representa la sociedad y la cultura, también expresa la conservación y procreación de la especie humana, considerada como la más preciada riqueza patrimonial, es la salud y la medicina, la formación y la educación, la práctica cultural de la juventud dinámica.

AMARILLO: Representa la energía y la fuerza, la reciprocidad y complementariedad, es la expresión de los principios morales del hombre - mujer, son las leyes y normas, la práctica colectivista de solidaridad humana.

BLANCO: Representa al tiempo y la dialéctica: la historia cíclica, es el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el arte, el trabajo intelectual y manual que genera la reciprocidad y armonía dentro de la estructura comunitaria.

VERDE: Representa la economía y la producción, simboliza a las riquezas naturales, la flora y la fauna, los recursos hidrológicos y minerales a la tierra y al territorio.

AZUL: Representa al espacio, la energía cósmica, al infinito, al espíritu que anima todo.

VIOLETA: Representa a la política y la ideología social y comunitaria, al Estado, como una instancia superior, la estructura de poder, las organizaciones sociales, económicas y culturales y la administración del pueblo y la nación.

ACTIVIDAD SUGERIDA

Proponemos como preparación para la actividad recorrer los siguientes links, con variedad de ofertas audiovisuales, para conocer un poquito de la diversidad cultural de nuestro continente, escuchar las canciones propuestas y reflexionar en grupo sobre esta fecha. El objetivo final, realizar una whipala del curso, para poder formar una gran bandera del respeto y la diversidad del colegio. Que cada estudiante realice su aporte, con un cuadradito de color y una reflexión sobre esta fecha.

Canción “Latinoamérica”- Calle 13: <https://www.youtube.com/watch?v=DkFJE8ZdeG8>

Poema “Me gritaron negra”- Victoria Santa Cruz:

https://www.youtube.com/watch?v=827u1Kp_Uwk

<https://www.educ.ar/recursos/154638>



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA y FORMACIÓN PROFESIONAL
I.P.E.T. N.º 249 NICOLÁS COPÉRNICO
Mariano Moreno 551 – C.P. 5000 – Córdoba Tel / Fax 0351 - 4331662/63
E-mail: EE0320002@me.cba.gov.ar



<https://www.youtube.com/playlist?list=PL0-Ldrypt8h1jacTX9UBv7HqvWb2RMKuV>

<https://pueblosoriginarios.com/sur/chaco/historia/napalpi.html>

<https://www.educ.ar/recursos/93120/america-antes-de-colon>

<https://www.educ.ar/recursos/70595/america-latina-los-nombres-del-nuevo-mundo>